

## MEDIDAS COVID EN LOS ESPACIOS DEL MUA Del 7 al 27 de septiembre de 2021

De acuerdo con las medidas de apertura progresiva elaboradas por la Generalitat Valenciana para BIBLIOTECAS, ARCHIVOS, MUSEOS, SALAS DE EXPOSICIONES, GALERÍAS DE ARTE, MONUMENTOS Y OTROS EQUIPAMIENTOS CULTURALES, el Museo de la Universidad de Alicante establece para sus espacios las siguientes normas:

- Con carácter general, no habrá restricción de aforo en las visitas a las salas de exposición, salvo lo dispuesto en los puntos siguientes:
  - En las inauguraciones se habilitará un control de acceso a las salas y se establecerán turnos de entrada y permanencia en ellas de 25 personas.
  - Para las visitas guiadas se establece un límite para grupos de hasta 25 personas en espacios abiertos y de hasta 15 personas en recintos cerrados.
  - Las actividades que se realicen en la sala Polivalente, la sala Ágora y el Anfiteatro no podrán superar el 75% del aforo.
- La biblioteca se mantendrá cerrada excepto para préstamo de libros. El préstamo se solicitará previamente por correo a [infomua@ua.es](mailto:infomua@ua.es)
- Se mantienen para todo el público las siguientes indicaciones:
  - Es obligatorio el uso de mascarillas en todo el recinto del museo.
  - Guardar una distancia de seguridad interpersonal de un metro y medio.
  - Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.

- No acceder al centro si se tienen síntomas (fiebre, tos o dificultad para respirar).
- Limitar el contacto con las superficies comunes y con los elementos de la exposición.
- Utilizar las papeleras para depositar el material desechable.
- En los aseos, la ocupación máxima será de tres personas, salvo en aquellos supuestos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.

El personal de seguridad y de atención al público recordará a los visitantes la necesidad de cumplir esas pautas tanto en las zonas de circulación como en las salas de exposición.